

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 656 795**

51 Int. Cl.:

A45D 29/18 (2006.01)

A45D 34/06 (2006.01)

A61M 35/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **21.02.2011 PCT/GB2011/050333**

87 Fecha y número de publicación internacional: **01.09.2011 WO11104530**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **21.02.2011 E 11705244 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **22.11.2017 EP 2538814**

54 Título: **Dispositivo de cuidado de uñas**

30 Prioridad:

26.02.2010 GB 201003340

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

28.02.2018

73 Titular/es:

**LRC PRODUCTS LIMITED (100.0%)
103-105 Bath Road
Slough, Berkshire SL1 3UH, GB**

72 Inventor/es:

**ARMSTRONG, MARK;
CORVIN-CZARNODOLSKI, TIMOTHY, STANLEY y
JOHNSON, NEIL**

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 656 795 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de cuidado de uñas

5 La presente invención se refiere a un dispositivo de cuidado de uñas. La invención se refiere también a un dispositivo de cuidado de las uñas que comprende un mecanismo dispensador operable para distribuir limas de uñas. El dispositivo de la invención se puede usar en el tratamiento terapéutico y no terapéutico de las condiciones de la uña y de la uña del pie, incluyendo, pero no limitándose a micosis de la uña (onicomicosis).

10 La micosis de la uña se presenta debido a la invasión del lecho de la uña por especies de dermatofitos y se manifiesta ella misma como parches amarillos, marrones o blancos en la uña. La onicomicosis es una condición degenerativa y, si no se trata, los dermatofitos invasores se propagan de manera proximal a través de la placa y del lecho de la uña, llevando a la ruptura y al posible desprendimiento de la placa de la uña. Una persona que sufre de micosis de la uña a menudo se preocupa con el impacto cosmético negativo en las uñas y desea mejorar la apariencia visual de las uñas.

15 Se conoce proporcionar un tratamiento tópico para la micosis de la uña, en el que se aplica fluido de cuidado de micosis de la uña a la uña. Algunos de los tratamientos requieren una eliminación completa de la uña y algunos de los tratamientos requieren que el lecho de la uña se desbride antes de la aplicación del fluido de cuidado de la micosis de la uña. Por ejemplo, un producto vendido bajo el nombre ClearZal® BAC, incluye un líquido que contiene 0,1 % en peso de cloruro de benzalconio y, proporciona una lima de uñas para desbridar la uña antes de la aplicación del líquido. Mientras que el desbridamiento puede aumentar la eficacia, la reutilización de la lima promoverá la propagación de la infección a otras uñas de la misma persona o a las uñas de otras personas a través de hifas o esporas de las uñas infectadas a las uñas no infectadas o recientemente curadas. Un usuario puede 20 atreverse a comprar más limas de uñas, pero esto es un inconveniente extra.

La presente invención dirige estos inconvenientes y tiene como objetivo proporcionar un dispositivo que tiene un suministro conveniente de limas de uñas.

25 De acuerdo con un aspecto la presente invención proporciona un dispositivo de cuidado de las uñas que comprende un cuerpo provisto de un depósito para un fluido de cuidado de uñas, un aplicador para aplicar el fluido de cuidado de uña en una región de uña, una cámara en el cuerpo y una pluralidad de limas de uña ubicadas en la cámara y extraíbles de una en una a través de una abertura de salida, en la que el depósito se forma por un alojamiento, conectado de forma desmontable al cuerpo. Proporcionando un cuerpo con una cámara en la que se pueden 30 suministrar y almacenar una pluralidad de limas de uña y, cuyas limas se pueden sacar una cada vez desde la cámara a través de la abertura de salida, el dispositivo proporciona al usuario un suministro conveniente de limas de uña. Además, el usuario puede alentarse a desechar cada lima después de un único uso de esa lima.

Desmontar el alojamiento puede proporcionar un modo conveniente para usar el dispositivo y, además, proporcionar un modo conveniente para acceder al fluido dentro del alojamiento. El alojamiento puede conectarse directa o indirectamente al cuerpo.

35 El alojamiento puede conectarse al cuerpo a través de una conexión roscada. Esto proporciona un modo conveniente de acoplamiento y desmontamiento del alojamiento del cuerpo. Otras formas de conexión que permiten al alojamiento del depósito desmontarse del cuerpo son posibles, por ejemplo, una conexión de bayoneta o una conexión magnética.

40 Las diferentes formas del aplicador de líquido son posibles para aplicar el líquido suministrado desde el depósito. En algunas formas de realización, el aplicador puede conectarse al cuerpo de manera desmontable. El aplicador puede conectarse directa o indirectamente al cuerpo.

45 El alojamiento del aplicador y del depósito puede desmontarse como una unidad del cuerpo para facilitar la aplicación del fluido de cura de uñas. Alternativamente, el aplicador podría desmontarse por separado. Si el aplicador y el depósito se desmontan como una unidad del cuerpo, la unidad acoplarse al cuerpo mediante una conexión de forma de ajuste. En particular, el aplicador y el alojamiento pueden acoplarse al cuerpo mediante un collar, siendo dicho collar preferentemente desmontarse del cuerpo.

También, el aplicador puede ser conectarse de manera desmontable al alojamiento. Esto es una ventaja cuando, por ejemplo, el aplicador comprende un pincel que un usuario sumerge en el fluido de cuidado de uñas y usa para transferir el fluido a la uña. El aplicador puede conectarse directa o indirectamente al alojamiento del depósito.

50 El aplicador y el depósito no se limitan a ninguna forma en particular. En lugar de un pincel y una botella, el aplicador puede disponerse alternativamente en un punto de salida del depósito, para recibir líquido desde el depósito que puede equiparse con una válvula o similares para controlar la administración de líquido. Por ejemplo, de una manera conocida de por sí, puede ser posible para un usuario exprimir el depósito para dispensar el fluido de cuidado de uñas. El aplicador puede comprender una boquilla a través de la cual el líquido se aplica a la uña o, un elemento que se propaga tal como una almohadilla de espuma.

El depósito puede disponerse en un extremo del cuerpo y la cámara puede disponerse en el otro extremo del cuerpo. Esto proporciona una configuración conveniente para el dispositivo que permite acceder fácilmente al fluido del depósito y acceder también fácilmente a las limas de uñas en la cámara.

5 El dispositivo de cuidado de uñas puede ser un dispositivo de cuidado de la micosis de la uña y el fluido de cuidado de la uña puede ser un fluido de cuidado de la micosis de la uña. Otras formas de dispositivo de cuidado, que se define en las reivindicaciones adjuntas, están dentro del ámbito de la presente invención y, pueden adaptarse para lograr tanto efectos terapéuticos como no terapéuticos. Por supuesto, el dispositivo no se limita a aplicar fluido de cuidado de las uñas a una uña y el dispositivo podría alternativa o adicionalmente usarse para aplicar fluido de cuidado de las uñas en otra región de uña, por ejemplo, el lecho de la uña.

10 El dispositivo de cuidado de la uña puede comprender un mecanismo dispensador operable para distribuir limas de uñas una cada vez a través de la abertura de salida. Esta característica asiste ventajosamente en sacar las limas de uña una a una. La presente invención proporciona también un dispositivo de cuidado de uñas como se define en la reivindicación 1 y que comprende un mecanismo dispensador operable para dispensar las limas de uña una cada vez a través de la abertura de salida. Constituye una disposición eficaz para suministrar un número de limas de uña
15 individual que puede dispensarse fácilmente para su uso una cada vez cuando sea necesario.

En una construcción preferente, las limas de uña se almacenan en la cámara y el mecanismo dispensador comprende un medio de inclinación para instar las limas de uña hacia una posición de dispensación que es una posición ocupada por una lima de uña que está preparada para ser dispensada por la operación del mecanismo dispensador. Por ejemplo, la posición de dispensación puede ser adyacente a abertura de salida.

20 El mecanismo dispensador puede comprender un elemento acoplable por un usuario para provocar que una lima de uña al menos parcialmente salga de la cámara. Este elemento puede ser móvil o puede ser, por ejemplo, un sensor electrónico.

En una forma simple y conveniente, el mecanismo dispensador puede ser accionable manualmente. De este modo, el elemento puede conectarse a un medio de empuje para ejercer una fuerza contra un extremo de una lima de uña
25 ubicada en la posición de dispensación y preparada para dispensarse. En particular, el elemento dispensador puede ser un miembro de corredera, móvil hacia la abertura de salida.

Al menos cinco limas de uñas pueden acomodarse en la cámara. Esto permite que un número suficiente de limas de uña se suministren a un usuario para durar, al menos, un mes, si una lima de uña se usa por semana.

30 El dispositivo de dosificación puede comprender un medio de bloqueo para impedir que un usuario vuelva a insertar una lima de uña a través de la abertura de salida en la cámara. Esto alienta o minimiza el uso cruzado de limas de uña. Se pretende que las limas de uña se desechen por un usuario después de que la haya usado para desbridar una uña. Impidiendo que un usuario vuelva a insertar una lima de uña en la cámara, un usuario no podrá almacenar la lima de uña usada en el dispositivo y se alienta a tirar la lima de uña usada, así como a recordarle usar una nueva
35 lima de uña la próxima vez que lleven a cabo un tratamiento de uñas. Esto puede ser especialmente importante en algunas aplicaciones, por ejemplo, en el tratamiento de micosis de la uña, donde un usuario puede recontaminar las uñas o transmitir la infección a las otras uñas si se reutiliza la lima de uña. El medio de bloqueo puede ser otra lima de uña todavía en el propio dispositivo, tal como en la posición de dispensación lista para ser la siguiente lima que se dispensará. El medio de bloqueo puede comprender adicional o alternativamente un colgajo a través de la abertura de salida, por ejemplo.

40 El dispositivo puede configurarse para permitir reemplazar las limas de uña. Un usuario puede rellenar ventajosamente el dispositivo cuando todas las limas de uña se han agotado del dispositivo. Por ejemplo, el cuerpo puede comprender dos carcasas que se pueden separar por un usuario para obtener acceso a la cámara para rellenarla con suministro nuevo de limas de uña.

45 Las limas de uña pueden ser de una forma convencional tal como una tabla revestida con carborundo. Las limas de uña pueden tener cualquier forma y tamaño y el dispositivo puede configurarse en consecuencia.

El dispositivo de cuidado de uñas puede configurarse para permitir que el fluido en el depósito se reabasteciese. Esto puede implicar reemplazar el depósito o, el depósito podría rellenarse. El aplicador puede comprender un punzón a través de medios para romper un sello para acceder al fluido del depósito.

50 La figura 1 es una vista en perspectiva de un dispositivo de cuidado de uñas;
la figura 2 es una vista en sección transversal a través del dispositivo de cuidado de uñas de la figura 1;
la figura 3 es una vista en sección transversal longitudinal a través del dispositivo de lima de uñas de la figura 1 con el alojamiento del aplicador omitido;
la figura 4 es una vista en perspectiva de una única lima de uñas;
la figura 5 es una vista en sección transversal a lo largo de la línea B-B mostrada en la figura 3;
55 la figura 6 es una vista despiezada del dispositivo de cuidado de uñas de la figura 1;
la figura 7 es una vista del interior de la primera carcasa del dispositivo de cuidado de uñas de la figura 1;
la figura 8 es una vista de la parte inferior de la corredera del dispositivo de cuidado de uñas de la figura 1;

la figura 9 es una vista en sección transversal a través del dispositivo de cuidado de uñas de la figura 1;
 la figura 10 es una vista en sección transversal a través del dispositivo de cuidado de uñas de la figura 1;
 la figura 11 es una vista en sección transversal a través del dispositivo de cuidado de uñas de la figura 1 en la que las limas de uña de un espesor máximo están contenidas en la cámara;
 5 la figura 12 es una vista en sección transversal longitudinal a través del dispositivo de cuidado de uñas de la figura 1 y no hay limas de uña en la cámara; y
 la figura 13 es una vista que muestra el dispositivo de cuidado de uñas de la figura 1 parcialmente desmontado.

La figura 1 muestra una vista isométrica de un dispositivo de cuidado de uñas de acuerdo con una primera forma de realización. El dispositivo tiene un cuerpo 1 que comprende una primera carcasa 23 y una segunda carcasa 25 que
 10 cooperan entre sí. Se proporciona una cámara 7 en el cuerpo 1. El cuerpo tiene una tapa 27 terminal que rodea la primera y la segunda carcasa 23, 25 en un primer extremo del cuerpo. La tapa se provee de una abertura 11 de salida que es una salida desde la cámara hasta el exterior del dispositivo.

En un segundo extremo del cuerpo, opuesto al primer extremo, se proporciona un recipiente o alojamiento 3 que
 15 sirve como un depósito para un fluido de cuidado de uñas. El fluido de cuidado de uñas, en particular, es un fluido de cuidado de la micosis de la uña. El alojamiento 3 se muestra como siendo frustocónico, con una base plana para permitir que el alojamiento 3 soporte el cuerpo 1 cuando se coloca sobre una superficie. El alojamiento 3 hermético y se realiza convenientemente de cristal y opaco a la radiación ultravioleta.

La figura 2 muestra una vista en sección transversal a través del dispositivo de cuidado de uñas de la figura 1. Una
 20 pluralidad de limas 9 de uñas se proporcionan en una pila en la cámara 7. Las limas de uña se sacan una a la vez de la cámara 7 a través de la abertura 11 de salida. Más especialmente, se proporciona un mecanismo 21 de dispensación y se opera para dispensar las limas de uña una a la vez a través de la abertura 11 de salida. El mecanismo de dispensación se describe en mayor detalle a continuación.

El dispensador de limas de uñas se dispone en un extremo del dispositivo de cuidado de uñas y el alojamiento 3 se
 25 dispone en el otro extremo. Un aplicador 5 para aplicar fluido de cuidado de uñas a una uña se dispone entre la cámara 7 y el alojamiento 3. El aplicador 5 se fija al cuerpo 1 y, el cuerpo se provee de un collar 17 que tiene una conexión de ajuste de forma al cuerpo 1, fijándose el aplicador 5 al cuerpo 1 mediante el collar 17. El aplicador 5 se fija al collar 17 mediante una conexión de tipo de ajuste, en el que se recibe un anillo 41 anular del aplicador 5 en una ranura 39 circunferencial complementaria sobre una superficie interna del collar 17. Las carcasas 23, 25 del cuerpo forman una falda 42 anular que se recibe en un rebaje 44 anular complementario formado en el collar 17 (ver
 30 figura 6).

El alojamiento 3 se fija al cuerpo 1 mediante el collar 17. El alojamiento se puede desmontar del aplicador 1 y un
 cuello del alojamiento 3 se provee con una rosca 43 de tornillo externo que coopera con la rosca 45 interna sobre el collar 17 para formar una conexión roscada entre el alojamiento 3 y el collar 17.

El aplicador comprende un pincel con un vástago 6 y un cabezal 19 de pincel en un extremo. El pincel se ubica en el
 35 alojamiento 3 cuando el dispositivo está ensamblado. Un elemento 4 de sellado rodea el vástago 6 para sellar el fluido dentro del alojamiento 3 cuando el dispositivo se ensambla. El sello puede ser hermético. El alojamiento, por lo tanto, tiene un punto de acceso que se puede volver a sellar y se puede acceder al fluido a través de la eliminación del pincel del alojamiento 3.

Para aplicar fluido de cuidado de las uñas a una uña, un operador desenrosca el alojamiento 3 para desmontar el
 40 alojamiento 3 del aplicador 5. Se puede acceder al fluido en el alojamiento 3 y el pincel se puede usar para aplicar fluido desde el alojamiento 3 a una uña. El cuerpo 1 puede actuar como un mango para el dispositivo cuando se está aplicando el fluido. Como alternativa, el collar 17, el aplicador 5 y el alojamiento 3 pueden separarse del cuerpo 1 y el collar 17 puede usarse como un mango cuando el fluido se aplica. Si el fluido en el alojamiento 3 se agota, un usuario puede desechar el alojamiento 3 y emplear un nuevo alojamiento 3 cargado de fluido con el dispositivo.

La figura 3 muestra una vista en sección transversal del dispensador de limas de uñas con el alojamiento 3 y el
 45 aplicador 5 omitiéndose. Las limas 9 de uñas acomodadas en la cámara 7 se ubican una sobre otra en una pila. La fila 9 de uñas más arriba en la pila es la que se dispensará primero y, la lima 9 de uñas más abajo es la que se dispensará en último lugar de la cámara. La lima de uñas descansa contra un blanco 29. El blanco es de tamaño y forma similar a las limas 9 de uñas. La figura 4 muestra una vista en perspectiva de una única lima 9 de uñas.

Se dispone un resorte 30 entre el blanco 29 y la superficie interior del cuerpo 1. El resorte ejerce una fuerza de
 50 desvío contra el blanco 29 e instar al blanco 29 y, por lo tanto, a la pila de las limas 9 de uñas hacia una posición de dispensación. La posición de dispensación es la posición que ocupa una lima de uñas inmediatamente antes de que se opere el mecanismo de dispensación para dispensar esa lima de uñas a través de la abertura 11 de salida. En la presente forma de realización la posición de dispensación es una posición adyacente a y en alineación con la
 55 abertura 11 de salida.

La figura 5 muestra una vista en sección transversal a lo largo de la línea B-B de la figura 3. Las limas 9 de uñas se
 confinan y se guían sobre cada lado por un brazo 37 lateral para impedir que las limas 9 de uñas se muevan lateralmente. Se impide que las limas de uñas se muevan legos de la abertura 11 de salida por una guía 55 terminal

que se curva para ahuecar los extremos internos de las limas de uñas. En la forma de realización mostrada, la guía 55 terminal se forma sobre la primera carcasa 23, y los brazos 37 laterales se forman sobre la segunda carcasa 25, como se muestra en la figura 6.

5 La figura 5 muestra adicionalmente una pluralidad de aletas 53 que se forman sobre la tapa 27. Las aletas actúan como un tope para impedir el movimiento de las limas de uñas inferiores hacia la abertura 11 de salida cuando la lima de uñas más arriba se está dispensando.

10 La figura 6 muestra el resorte 30 cuando se presiona. El resorte es un resorte 30 de hoja realizado de acero inoxidable que se curva cuando se ubica dentro del dispositivo para ejercer una fuerza de desviación hacia arriba sobre el blanco 29. El resorte 30 tiene un orificio 63 central para fijar el resorte 30 de hoja a la primera carcasa 23. La primera carcasa 23 tiene una protuberancia 59 que encaja en el orificio 63 central como se puede ver en las figuras 2 y 7 para mantener el resorte en posición. La figura 7 muestra que la primera carcasa 23 se provee con un par de rieles 61 guía de resorte paralelos que impiden que los resortes se tuerzan cuando se ubican sobre la protuberancia 59.

15 Como mejor se ve en la figura 3, la corredera 13 se monta en el cuerpo 1 y se puede mover en una dirección indicada por la flecha 35. La corredera 13 sigue una ruta lineal hacia y lejos de la abertura 11 de salida. La corredera 13 tiene un botón de accionamiento que sobresale del cuerpo 1, teniendo el cuerpo 1 una abertura 47 a través de la cual se extiende el botón y a lo largo de la cual el botón se puede mover durante el movimiento de la corredera 13 (ver figura 1). La corredera 13 es alargada y su extremo alejado de la salida 11 tiene un contrafuerte 33 para acoplarla contra el extremo interno de la lima 9 de uñas ubicada en la posición de dispensación.

20 La figura 8 es una vista de la parte inferior de la corredera, vista en la dirección indicada por la flecha 49 en la figura 3. El contrafuerte 33 tiene una forma curvada que puede corresponder a la curvatura en el extremo de una lima 9 de uñas ubicada en la posición de dispensación, como también se muestra en la figura 6.

25 Para dispensar una lima de uñas, un usuario presiona el botón para mover la corredera 13 hacia la abertura 11 de salida. El contrafuerte 33 empuja contra el extremo interno de la lima 9 de uñas ubicada en la posición de dispensación para mover la lima de uñas hacia y a través de la abertura 11 de salida. La lima de uñas sobresale lo suficientemente fuera de la abertura 11 de salida como para que un operario obtenga la lima y retire la lima completamente de la cámara 7. Las aletas 53 sobre la tapa actúan como un tope para impedir que las limas de uñas restantes en la pila se muevan cuando la lima de uñas más arriba se esté dispensando. La figura 9 muestra el mecanismo dispensador después de que la corredera 13 se haya movido hacia la abertura 11 de salida hacia su posición de extremo para dispensar la lima de uñas. El dispositivo contiene limas 9 de uñas de un espesor determinado. Cabe señalar que la figura 9 muestra el blanco 29 en una posición inferior. En realidad, el blanco 29 podría sentarse directamente adyacente a la pila de las limas de uñas, como se representa con mayor precisión en la figura 10.

35 Una vez que se ha retirado una lima, el usuario puede mover la corredera 13 de vuelta lejos desde la abertura 11 de salida. El contrafuerte 33 impide que una lima de uñas se mueva a la posición de dispensación, hasta que el contrafuerte pasa más allá de las limas 9 de uñas. En este punto, la fuerza del resorte 30 hace que las limas 9 de uñas restantes se muevan hacia la posición de dispensación, para que la próxima lima 9 de uñas en la pila se ubique en la posición de dispensación lista para su próxima dispensación.

40 El mecanismo 21 de dispensación incluye un medio de bloqueo que impide que un usuario inserte una lima de uñas en la cámara 7. Se ordena a un usuario a mover la corredera 13 de la abertura 11 de salida después de que se haya dispensado una lima de uñas, que da como resultado que una lima 9 de uñas que se ubica en la posición de dispensación como se describió anteriormente. La lima 9 de uñas ubicada en la posición de dispensación impide que el usuario reinserte una lima de uñas a través de la abertura 11 de salida en la cámara 7.

45 La figura 11 muestra el mecanismo dispensador después de que la corredera 13 se haya movido hacia la abertura 11 de salida. El dispositivo contiene limas 109 de uñas de un espesor superior que las limas 9 de uñas mostradas en el dispositivo en la figura 9. La figura 11 muestra el espesor máximo de la lima de uñas que puede dispensarse desde un dispositivo ya que el espesor de las limas 109 de uñas corresponde con el ancho de la abertura 11 de salida.

50 La figura 12 muestra el dispositivo después de que todas las limas 9, 109 de uñas se hayan dispensado. El resorte 30 de hoja todavía está en contacto con el blanco 29 y tiene radios relativamente pequeños de curvatura cuando se compara con su radio de curvatura cuando las limas de uñas se ubican en el dispositivo (ver figura 10).

55 La figura 13 muestra el dispositivo parcialmente desensamblado para que se pueda obtener acceso a la cámara 7 para permitir un suministro nuevo de limas de uñas para insertarse en el dispositivo. El collar 17, el aplicador 5 y la carcasa 3 se han retirado del cuerpo 1 de manera que la primera carcasa 23 puede separarse de la segunda carcasa 25. Esto proporciona acceso a la cámara 7 en la que se cargan las limas 9 de uñas en una pila, una encima de la otra. Las limas de uñas se cargan en la segunda carcasa 25 entre los brazos 37 laterales. La primera carcasa 23 puede ensamblarse entonces de vuelta en su lugar, de manera que la guía 55 terminal ahueque el extremo de las limas 9 de uñas en un extremo opuesto a la abertura 11 de salida. El collar 17 puede entonces ajustarse sobre la

primera y la segunda carcasa 23, 25 de alojamiento. Cabe señalar que la figura 13 muestra el resorte 30 siendo plano, pero en realidad el resorte podría ser curvado con un radio de curvatura relativamente pequeño.

La presente invención debe entenderse como se define en las reivindicaciones adjuntas y, no se limita a las formas de realización específicas descritas anteriormente. Serán evidentes para el lector experto en la materia disposiciones alternativas y materiales adecuados.

5

REIVINDICACIONES

- 5 1. Un dispositivo de cuidado de uñas que comprende un cuerpo (1) provisto de un depósito para un fluido de cuidado de uñas, un aplicador (5) para aplicar el fluido de cuidado de uñas en una región de uña, una cámara (7) en el cuerpo (1) y una pluralidad de limas de uñas ubicadas en la cámara (7) y extraíbles de una en una a través de una
abertura (11) de salida en la que el depósito está formado por un alojamiento (3), conectado de forma desmontable al cuerpo (1).
2. Un dispositivo de cuidado de uñas de acuerdo con la reivindicación 1, en el que el alojamiento (3) está conectado al cuerpo (1) mediante una conexión roscada.
- 10 3. Un dispositivo de cuidado de uñas de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2, en el que el aplicador (5) está conectado de manera desmontable al cuerpo (1).
4. Un dispositivo de cuidado de uñas de acuerdo con la reivindicación 3, en el que el aplicador (5) y el alojamiento (3) se desmontan del cuerpo (1) como una unidad.
5. Un dispositivo de cuidado de uñas de acuerdo con la reivindicación 4, en el que el aplicador (5) está conectado de manera desmontable al alojamiento (3).
- 15 6. Un dispositivo de cuidado de uñas de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el depósito está dispuesto en un extremo del cuerpo (1) y la cámara (7) está dispuesta en el otro extremo del cuerpo (1).
7. Un dispositivo de cuidado de uñas de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el aplicador (5) comprende un pincel.
- 20 8. Un dispositivo de cuidado de uñas de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el dispositivo de cuidado de uñas es un dispositivo de cuidado de la micosis de la uña y el fluido de cuidado de la uña es un fluido de cuidado de la micosis de la uña.
9. Un dispositivo de cuidado de uñas de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende un mecanismo (21) de dispensación operable para dispensar las limas de uña de una en una a través de la
25 abertura (11) de salida.
10. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 9, en el que el mecanismo (21) de dispensación comprende un medio de desviación para instar a las limas de uñas hacia una posición de dispensación.
11. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 9 o 10, en el que el mecanismo (21) dispensador puede comprender un elemento acoplable por un usuario para provocar que una lima (9) de uñas, al menos parcialmente,
30 salga de la cámara (7).
12. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 11, en el que el elemento está conectado a un medio de empuje para ejercer una fuerza contra un extremo de una lima (9) de uñas ubicada en la posición de dispensación.
13. Un dispositivo de acuerdo con la reivindicación 11 o 12, en el que el elemento es una corredera, móvil hacia la abertura (11) de salida.
- 35 14. Un dispositivo de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, en el que al menos 5 limas (9) de uñas están ubicadas en la cámara (7).
15. Un dispositivo de acuerdo con una de las reivindicaciones anteriores, que comprende un medio de bloqueo para impedir que un usuario vuelva a insertar una lima (9) de uñas a través de la abertura (11) de salida en la cámara (7).

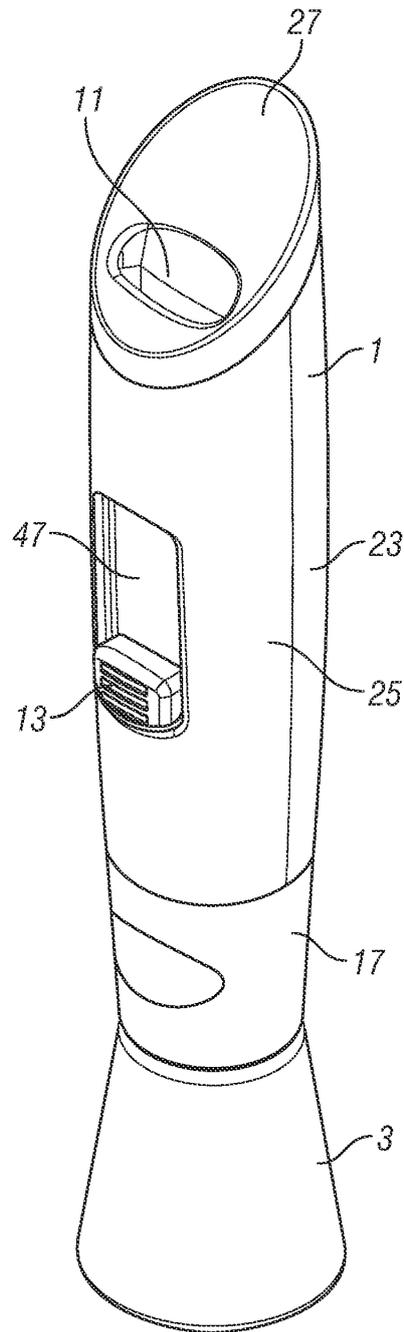


FIG. 1

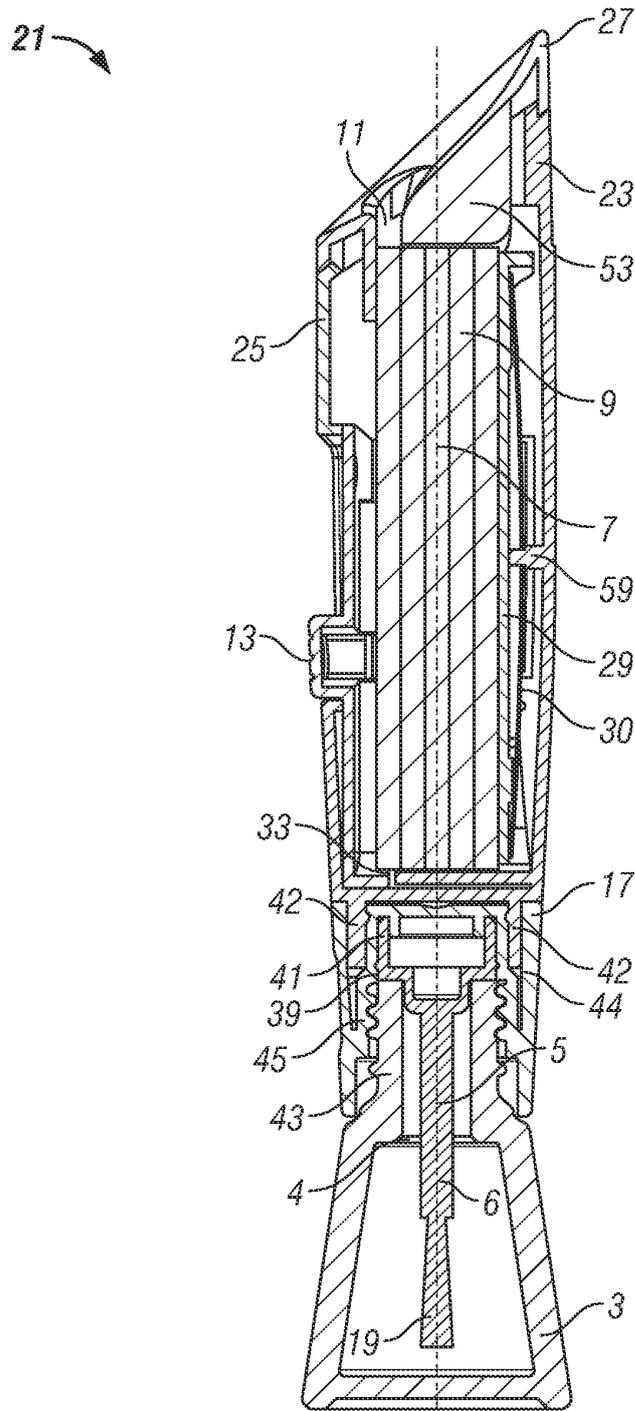


FIG. 2

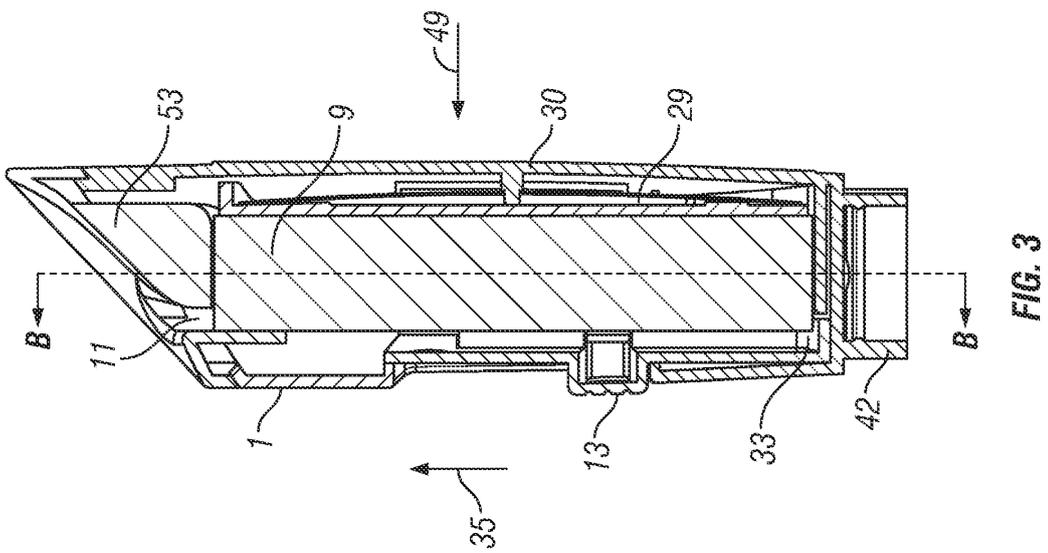


FIG. 3

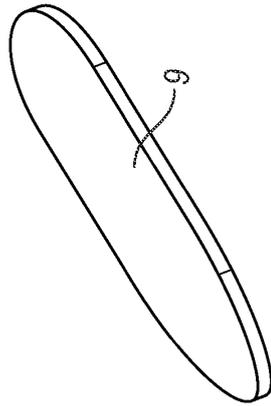


FIG. 4

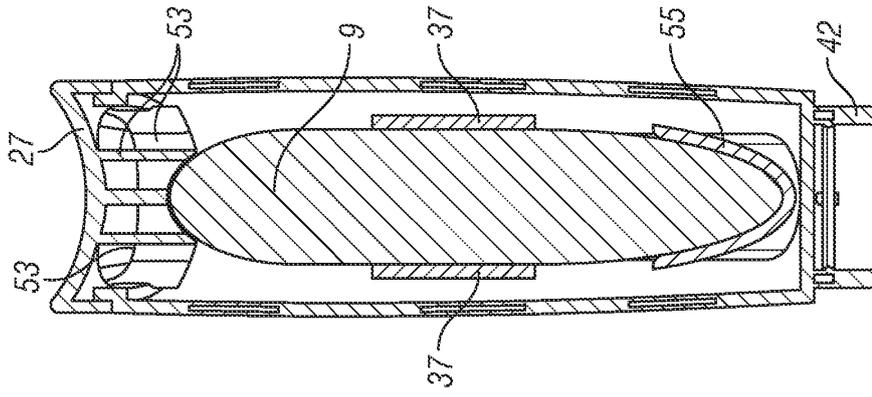


FIG. 5

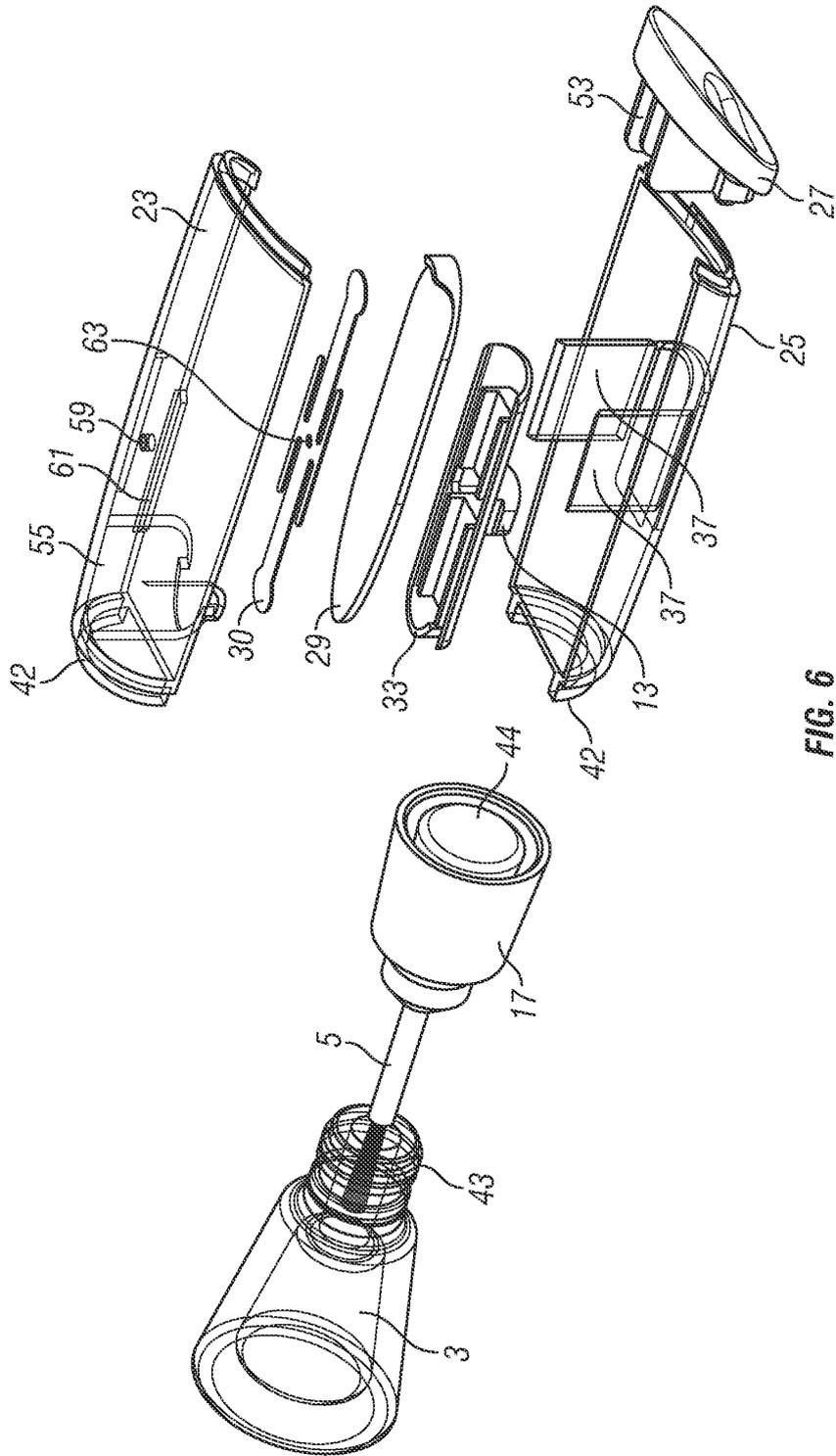
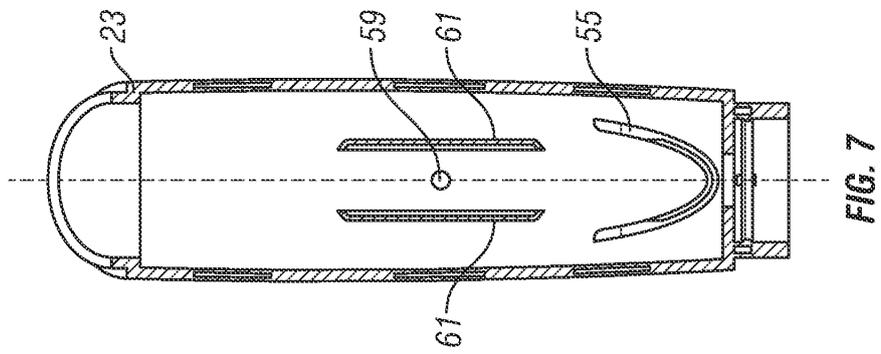
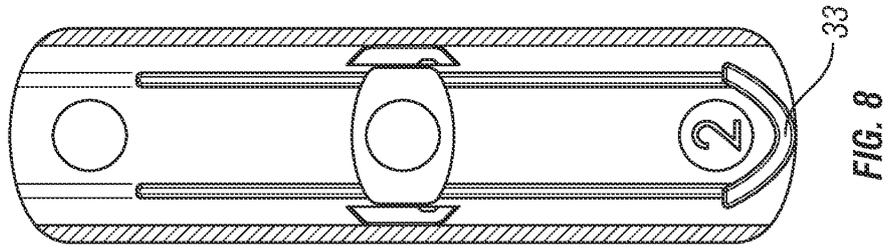


FIG. 6



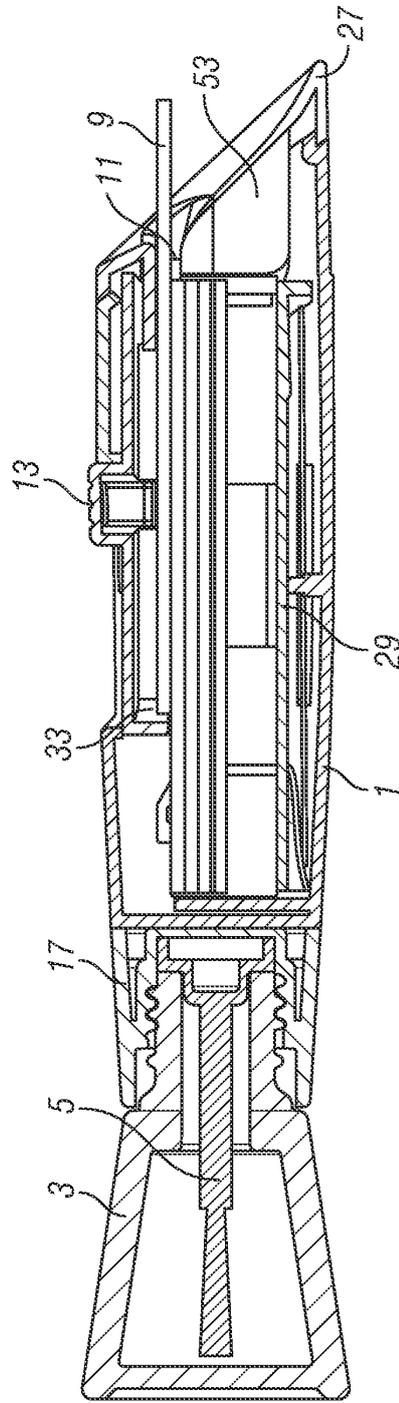


FIG. 9

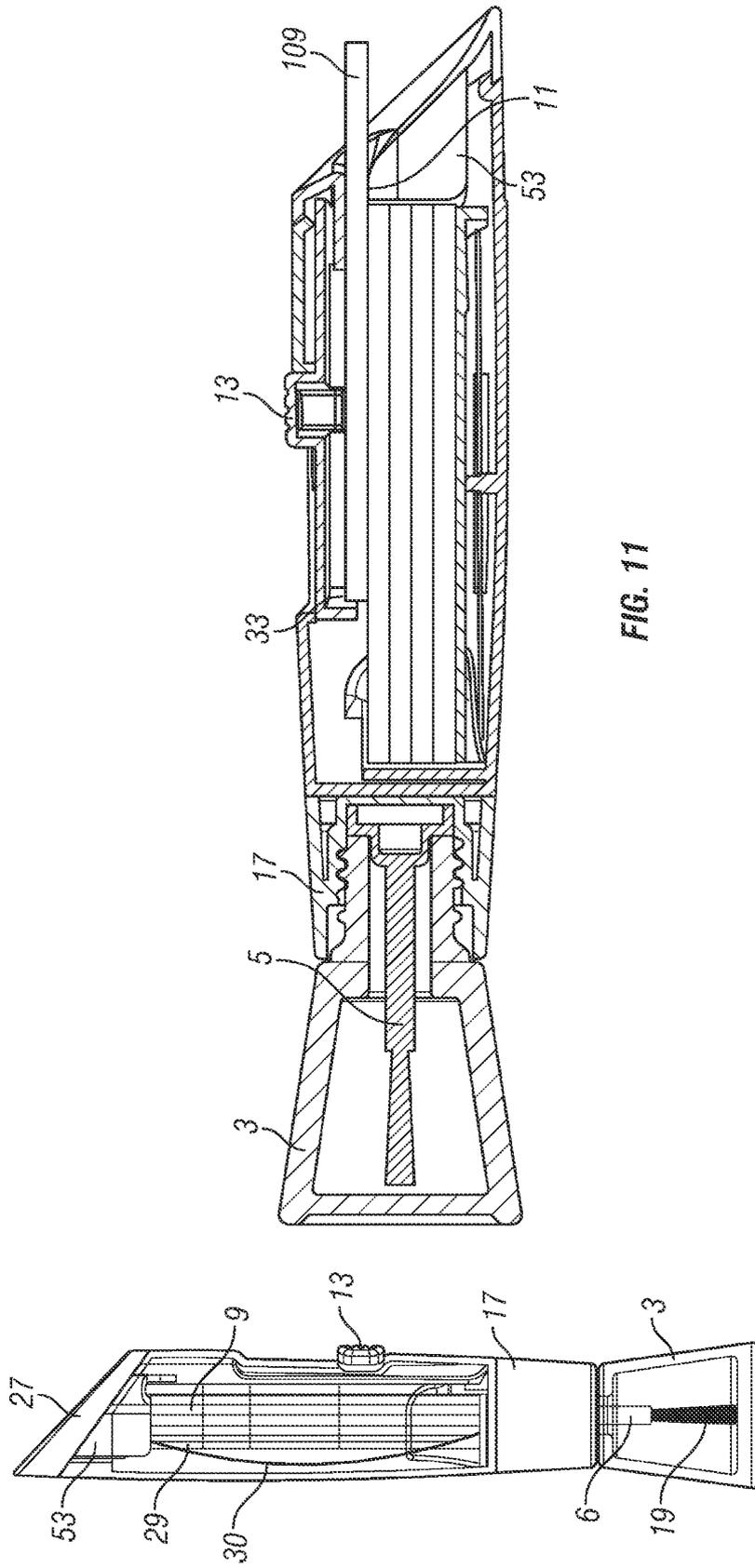


FIG. 11

FIG. 10

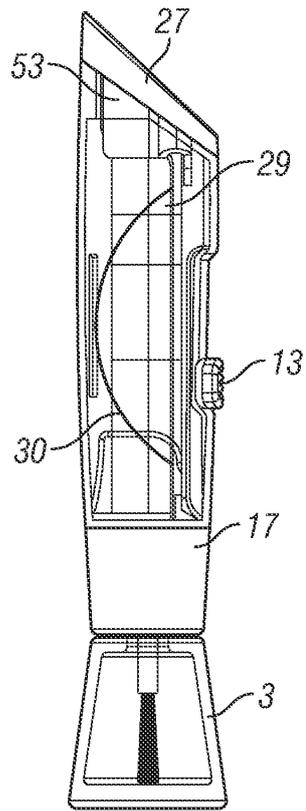


FIG. 12

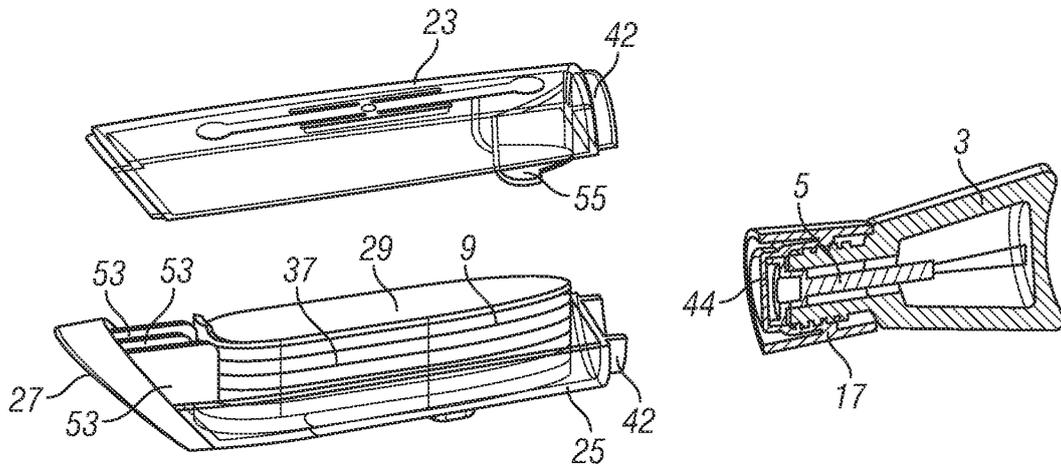


FIG. 13